

DECRETO ALCALDICIO N° 002491,

25 JUN 2013

Casablanca,



1.- El Decreto Alcaldicio N° 2033 de fecha 15 de mayo de 2013 que dispuso la devolución por la suma de \$ 20.143 a don Patricio René Merino de la Cerda, por concepto de pago del formato de Licencia de Conducir.

Lo solicitado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, en circunstancia de que existe duplicidad en el decreto reseñado precedentemente.

3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- Invalídese el Decreto Alcaldicio N° 2033 de fecha 15 de mayo de 2013, por motivos reseñados anteriormente.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**RODRIGO MARTÍNEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Depto. Tránsito  
Jurídico